

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: La Horadada, en Mave; La Mercedes, en Dueñas.

HIJOS DE V. CALDERÓN
Mayor—27—Palencia.

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes...)	1 ptas.
(Año...)	10
(Trimestre...)	4
FUERA (Semestre...)	7 50
(Año...)	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNT. — ATRASADO, 10

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA POLÍTICA

MERCADOS NACIONALES

Corriente de los Cuentos 30 Noviembre.

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 31.
Avena a 21.
Yeros a 42.
Titos a 44.
Alubias pequeñas a 68.
Idem grandes a 88.
Garbanzos de 170 a 200.
Lentejas a 44.
Muelas duras a 36.
Patatas a 4 rs. arroba.
Huevos a 6 50 rs. docena.
Entraron 300 fanegas de trigo, 70 de centeno, 260 de cebada, 160 de avena, 50 de yeros y 7 de alubias.

Compras, retraídas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Batallas 30

Precios que rigen:
Trigo a 45 y 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 29 y 30.
Avena a 21.
Yeros a 49.
Garbanzos de 120 a 240.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 14 y 18 rs. cántaro.
Huevos a 7 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Batallas 30

Precios que rigen:
Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Avena a 20.
Yeros a 38.

Batallas 30

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.

CRÓNICA FINANCIERA

La situación en nuestro mercado de dinero durante la pasada semana, fué despejada, y en el día de hoy se han elevado las cotizaciones, ha persistido el alza, la cual se ha mantenido con alguna firmeza.

Comenzó la semana con pesadez determinada por varias causas, ninguna de las cuales por sí misma bastaría para mantener tal estado; pero que, unidas dan origen a la inseguridad y, por ende, contienen o impiden el progreso.

«Pero después, la tendencia que des de hace algún tiempo venimos observando en nuestro mercado, aprovecha un motivo cualquiera, la lectura de los presupuestos, y orienta la contratación en sentido alcista, labor que es favorecido por la actitud del dinero, y por las noticias de París. Sin embargo, pronto se rectifica la conducta seguida, y así perder su firmeza, retrocede a más bajos niveles, en los que es más prudente la espera.

Realmente, como antes decimos, la situación es despejada; hay motivos de desconfianza, que si no tienen bastante fuerza para provocar una depresión en los cursos, la tienen para contener su avance y para sembrar la incertidumbre.

Quanto al efecto en Bolsa de la lectura del presupuesto, podemos distinguir dos períodos: en el primero parece que la contratación está escuchando el elocuente discurso del señor ministro de Hacienda, y que, seducida por las bellezas de la forma, se deja arrastrar a donde la especulación quiere llevarla; en el segundo, parece que la reflexión se ha impuesto, que la contratación se ha liberado de la impresión que la oración del ministro le produjo en los primeros instantes; separa lo que es fondo de lo que es ropaje literario, y ve un presupuesto más un presupuesto de trámite, que quizás no compromete, pero que tampoco responde a compromiso alguno, y roto el encanto, retrocede y se mantiene luego con firmeza en sus nuevas posiciones.

No han dejado de contribuir a la inseguridad que en las últimas sesiones se han revelado otras dos causas: una, la petición de créditos extraordinarios, cuyo importe parece una amenaza al superávit; otra, los rumores de crisis, que se iniciaron a poco de resolverse la última, y que cada día se acentúan.

No obstante todo lo dicho, el mercado no presenta síntomas alarmantes, y su actitud, que es puramente de previsión, puede ser, si persiste, una garantía de que podrán evitarse las oscilaciones violentas y sus desagradables efectos.

Veamos las que los cursos han experimentado durante la semana.

Comienza el contado con mucha flojedad la semana; pero en la segunda sección cambia el aspecto del negocio, y la firmeza reaparece a la flojedad acentuándose esa actitud en los días sucesivos. Realmente no ha habido grandes desequilibrios entre el papel y el dinero, porque si bien éste algunos días ha estado en ligero exceso, aquél también lo ha estado en otras sesiones.

Muy animado el correo de la fecha, sigue en su acostumbrada labor de sostener los cursos, mientras no puede impulsarlos el alza. Durante las dos primeras sesiones predominó el dinero; pero desde el miércoles se retrae algún tanto, y su actitud hace fluctuar la firmeza de los primeros días. Claro es que este fenómeno es, el que presenciarnos cada vez que se registra un alza de alguna consideración; pero además de atribuirse la flojedad a realizaciones de beneficios, radica en causas más hondas e independientes de ese aspecto puramente accidental del mercado.

Casi lo mismo que se ha dicho del interior contado podría aplicarse al amortizable, pues éste ha abandonado desde hace algún tiempo la actitud de independencia en que por mucho tiempo estuvo colocado. Por esto, con mayor ó menor intensidad, han repercutido en él las fluctuaciones de la deuda reguladora.

Significa predominando la inseguridad en la cotización de las acciones del Banco de España, que abren el lunes a 124, con baja de un entero sobre el último cierre; se elevan hasta 427 50, y quedan, por fin, el viernes, a 426. El alza ha sido, pues, de un entero con respecto al sábado anterior, y de dos con respecto al curso de apertura.

Poco más ó menos la misma marcha han seguido las acciones de Tabacos. Desde 385, cambio de lunes, se han elevado hasta 389 50, cerrando el

MUSA ESPAÑOLA

SONETO

Lanzando al aire Luis se entretenía
burbujas de jabón, pintadas perlas
de irisados colores, y cogérlas
con pertinaz anhelo pretendía.

Mas era inútil su evada porfía,
pues cuando imaginaba ya tenerlas
entre las manos, solo deshacerlas,
rota su tenue cap, conseguía.

Así del hombre son las ilusiones;
bellezas quimeras, sueños de un momento,
halagadora realidad le ofrecen,
pero ¡ay! que solo son vanas ficciones,
¡burbujas de jabón, llenas de viento,
que al irías a coger se desvanecen!

E. HERRERA BREMÓN

UNIVERSALES

Anécdota de Bizet

Bizet alcanzó una cruz en una forma, casi por una equivocación. Era la víspera del estreno de su ópera *Carmen*, representada y aplaudida hoy en todos los teatros.

Entró los músicos y críticos circuló el rumor de que la obra sería un fracaso, y los amigos del joven maestro creyendo que tal contratiempo retrasaría su reputación y fama como compositor, habíase propuesto alcanzar una condecoración para Bizet antes de la primera representación de *Carmen*.

Uno de ellos encontró con el ministro y le dijo:
—Señor ministro: varias personas, entre las cuales me cuento, tienen el honor de pedir que se conceda una cruz a Jorge Bizet.

—¿Quién es Jorge Bizet?
—Un artista inspirado y aplaudido que lleva escritas muchas obras tenidas en estima por los amantes de la música.

—Mucho es esto.
Entre las últimas figura *La Arlesienne*.

—La *Arlesienne*—interrumpió el consejero, es una composición encantadora.

—Y su autor no ha sido condecorado? Pues decid a sus amigos que es cosa hecha.

—He aquí en qué forma obtuvo Bizet el lauro, distinción que le concedió un ministro, gran amigo de Alfonso Daudet.

LOS PÓSITOS

Lo más importante del proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes para reorganizar los Pósitos, está comprendido en los siguientes artículos:

Artículo 1.º El ministro de Fomento tendrá a su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes a los Pósitos.

Art. 2.º Los Pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y Corporaciones ó particulares, se registrarán por los respectivos estatutos y por la presente y demás leyes generales en cuanto resulten aplicables a cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderán la consideración legal de tales, aunque, en vez de limitarse a efectuar préstamos de granos a los labradores, extiendan su acción a hacer préstamos en metálico, funcionar como cajas rurales de ahorros y préstamos, ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas ó pecuarias.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 30, 7 tarde

La huelga sin resolverse

La huelga de los escolares sigue en la misma forma que en anteriores días, sin ofrecer vías de solución.

A las puertas de las cátedras de las distintas Facultades, cuyos alum-

Sobre tales Institutos ejercerá el ministro de Fomento tan solamente un protectorado análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernación, limitadas estrictamente sus facultades a velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legítima aplicación.

Art. 8.º Para los Pósitos que en lo futuro instituyan los Ayuntamientos, para los hoy existentes que puedan subsistir y subsistan, según el artículo 8.º, y para aquellos otros que, según el art. 9.º se reorganicen tomando por haber el residuo obtenido mediante investigación; realización y liquidación de antiguos Pósitos caducados, serán obligatorias y se observarán, a la vez que las demás reglas peculiares de cada uno, las siguientes:

1.º Las creces pupilares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por 100; y si el grano fuere escogido; para simiente, la devolución y las creces serán en grano de igual calidad.

2.º Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse a agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de su fiador.

Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario ó fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

3.º El plazo máximo de los préstamos será de un año prorrogable a lo sumo por otro, manteniéndose siempre el requisito de la fianza.

Los vocales ó administradores que concedan la prórroga asumirán solidariamente con los que acordaron el préstamo las responsabilidades de éste.

4.º En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos preferiendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribución por cultivo y ganadería; en igualdad de tributos, las peticiones menos cuantiosas, y en todo caso las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico.

Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y de concesiones hechas, y reclamar por las faltas contra el orden de preferencia legítima.

En todo caso las listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radica la Administración del Pósito.

5.º Para hacer efectivas las responsabilidades, principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos, éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos a favor del Estado.

6.º Los créditos de los Pósitos se extinguirán por prescripción a los 15 años, computados según el derecho común.

Art. 4.º Todos los Pósitos a que el art. 2.º se refiere gozarán de las mismas exenciones tributarias que los Sindicatos agrícolas. Estarán además exentos del pago de contribución territorial por los edificios de su propiedad que permanezcan destinados a administración; paneras, almacenes y demás servicios directos de los Pósitos mismos; pero no por otros cualesquiera inmuebles que poseyeren.

Art. 5.º Pasado el segundo año de existencia de un Pósito de los mencionados en el art. 2.º, podrá reclamar y obtendrá de la Hacienda la administración y disfrute, a costa y en provecho del Pósito, de las fincas sitas en el respectivo término municipal, de que se haya incautado ó se incaute el fisco, según las leyes, para hacer efectivos créditos por contribuciones, hasta que llegue la ocasión de devolverlas a los propietarios ó entregar a los adquirentes las que fueren enajenadas.

nos no asistió a clase se ha fijado el siguiente anuncio:

«Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 del real decreto de 11 de Agosto de 1904, se hace saber que los alumnos de la asignatura de... han incurrido hoy, por falta total colectiva, en la sanción consignada en el artículo 12 del mismo real decreto, que dice así: «Si dejasen de entrar en cátedra todos los alumnos, incurrirán en doble falta y perderán las matrículas de honor, los que las tuvieren, así como las preferencias de examen. Los de matrícula de honor, para poder ser examinados en Junio, deberán abonar el importe de sus matrículas.»

PÁGINA AGRÍCOLA

Cultivo de los árboles frutales

Desde algunos años, el cultivo de árboles frutales ha tomado en los países de Europa, y sobre todo en el nuevo mundo, una extensión considerable, que suscita entre los horticultores de las diversas naciones una emulación benéfica.

En el número de mejoras, aportadas al cultivo moderno de los árboles frutales, se encuentran los procedimientos que tienden a destruir, o disminuir los enemigos de los árboles.

Estos enemigos son aún numerosos y los destructores que causan se elevan a millones de francos anuales.

Hasta ahora se disponía de escasos medios y de procedimientos muy imperfectos para combatir a aquellos enemigos, siendo además muy costosos. Era necesario hallar medios más expeditivos, prácticos, eficaces y económicos que los de que se disponía hasta ahora, y este procedimiento le han resultado en parte los arboricultores americanos, cuyo procedimiento en este sentido debe ser conocido de los arboricultores de todo el mundo, porque a todos interesa.

Con objeto de vulgarizar estos conocimientos, vamos a dar a continuación algunas de las recetas que más comúnmente se emplean en los Estados Unidos para combatir a diversos enemigos de los árboles frutales, en Octubre y Noviembre.

Inmediatamente después de la cosecha, el cultivador debe hacer una cuidadosa y rigurosa separación de todos los frutos mofificados, atacados de las enfermedades criptogámicas. Los que todavía estén adheridos a las ramas serán separados por un medio cualquiera, porque están abradados.

Estos frutos, además de que llevan los gérmenes de las enfermedades, abrigan muchas veces larvas o capullos de insectos, que deben ser destruidos.

Esta medida será completada por la destrucción de las hojas caídas, que frecuentemente son atacadas por los parásitos vegetales de los géneros fusarium, polystigma, peronospora, cercospora, etc.

Inmediatamente después de la caída de las hojas se hará uso de una pulverización de sulfato de cobre disuelto en el agua al 1 por 100. De esta manera se contiene por mucho tiempo el desarrollo de los hongos que suele haber debajo de las ramas.

Desde el 20 de Octubre hasta el 15 de Diciembre es cuando las mariposas hembras, desprovistas de alas de la chematobia brumata y de la hibernia de foliaria trepan por los troncos de los árboles para efectuar la postura de sus huevecillos. Estas dos temibles especies deben ser combatidas con gran perseverancia, a causa de los estragos que producen en los árboles, tanto frutales como forestales.

El procedimiento que da mejores resultados para combatir a esos insectos es el de los cinturones de liga con que se rodean los troncos de los árboles. Consisten estos cinturones en simples bandas de papel fuerte de unos 15 centímetros de longitud, que se ajustan al tronco fuertemente por medio de un bramante o de un alambre y que se embaduran con substancias pegajosas.

El pulgón lanífero, que destruye frecuentemente plantaciones enteras de manzanos, y una de cuyas formas ataca también al peral, debe ser destruido en otoño, por medio de un embadurnamiento minucioso de las llagas habitadas por colonias de insectos, con el insecticida siguiente; se aplica con un pincel: agua, 100 litros; jabón negro, 6 kilogramos; alcohol, 10 litros. Se prepara este insecticida disolviendo el jabón en el alcohol y vertiendo luego la solución en agua. También puede usarse esta receta: agua, 100 litros; jabón negro, 10 kilogramos y petróleo, 10 litros.

PROVISION DE CURATOS

Madrid 30 7 tarde

La firma

Mañana se firmará la provisión de curatos de las diócesis de Barbastro y Santander.

Los primeros lugares en las ternas de Barbastro, los ocupan los señores siguientes:

De Nuestra Señora de la Asunción de Naval, don Agustín Garulo; de El Salvador de El Grado, don Joaquín Bertolín Bistué; de Nuestra Señora de los Dolores de Laspuña, don Mariano Sesé; de Nuestra Señora de la Asunción de Coscojuela de Sobrarbe, don Pedro Peropadre Giner; de San Esteban de Troncedo, don Amadeo Alvarez Lara; de San Victoriano de los Molinos, don Ramón Ubierto; de Nuestra Señora de la Asunción de Muro de Roda, don Ignacio Galine Garcés; de San Clemente, don Andrés Santaliestra; de San Gandioso de Josado, don Joaquín Bistué Pallarés; de Santo Tomás de Terre de Esera, don Marcelino Capalvo; de San Pedro de Alins, don Manuel Saura Zamora; de San Martín de Arasanz, don Benito Cabarrus; de Nuestra Señora del Rosario de Salinas de Sin, don Isidoro Laviero, y de San Esteban de Villarroe, don Miguel Sancerni Lorienta.

ANECDOTA DEL VIAJE REGIO

Con motivo del último viaje de su majestad el rey a Viena, un cronista refiere a un periódico la siguiente curiosa anécdota. Mucho antes de la llegada del tren especial que conducía a Viena al rey don Alfonso y a su séquito, se veía en el pórtico de la estación del Norte, en medio de un grupo de damas españolas, a una simpática rubia que llevaba un abrigo de astracán sobre el cual brillaba atada a una cinta encarnada una gran medalla de oro.

La que ostentaba esta honorífica distinción era una vienesa, M. le. Paulina Czerny, que había sido institutriz de las hermanas del rey.

Después de haber pasado unos días años en el palacio real de Madrid, donde logró conquistarse la simpatía y la consideración de la real familia, hace poco menos de tres años regresó a Viena.

Cuando el rey hubo descendido del tren y cumplido todas las formalidades oficiales de rubrica, se dirigió lleno de alegría hacia M. le. Czerny, tendiéndole ambas manos.

—Buenos días, Paula, exclamó ¿Cómo estás?

Al tutear a la antigua institutriz que durante algún tiempo fué también su profesora de escritura, Alfonso XIII no abandonaba una costumbre de su infancia.

El rey y la institutriz cruzaron luego algunas palabras y se oyó que finalmente el monarca le decía:

—Esta tarde nos veremos en casa del tío Fritz.

M. le. Czerny observó respetuosamente que ella no figuraba entre los invitados de S. A. imperial el archiduque Federico.

—De todos modos, ven a casa del tío Fritz, repitió el rey. Y estrechando de nuevo las manos de su interioradora, se despidió de ella de la manera más cordial.

Algunas horas más tarde un criado se presentaba en la casa de mademoisell Czerny para entregarle un pliego, en que se la invitaba al término del archiduque Federico.

Como es natural, se apresuró a asistir a él y el rey pudo entonces hablar con ella muy extensamente de su madre y de sus hermanas, así como también de los felices años de su infancia.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 30, 7 tarde

El representante de España

Hasta el presente todavía no se ha designado a la persona que ha de representar a España en la próxima conferencia de Algeciras sobre la cuestión de Marruecos.

El rey

La noticia de que su majestad el rey se proponía ir a Algeciras, con objeto de visitar a la princesa de Battemberg, se ha desmentido del modo más terminante.

Posible es que si la anunciada

entrevista hubiera de celebrarse, fuese en una población de la frontera francesa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA BIBIANA, VIRGEN Y MATR.

Fuó natural esta santa de la ciudad de Roma, hija del ilustre mártir San Flaviano y de Santa Drafoza, nobles ambos y opulentos quienes criaron a Bibiana en el santo temor de Dios. Luego que aquellos alcanzaron la corona del martirio en Roma en el imperio de Juliano, apóstata, sus dos hijas Bibiana y Demetria fueron despojadas de sus haciendas, y encerradas en un calabozo por el prefecto Aproniano, que intentó quitarles su mayor riqueza, que era la fe. Muerta Demetria, Bibiana fué entregada a una mujer llamada Rufina, para que la sedujese en favor de los brutales deseos de Aproniano. Aquí padeció la santa un prolongado martirio por espacio de cinco meses, pues Rufina, visto que los halagos y las promesas no hacían impresión en Bibiana, mandaba azotarla todos los días cruelmente, la daba de bofetadas, y por todo rendía la santa doncella gracias a Jesucristo. Como la mala mujer se convenciera por último de que nada era capaz de vencer la constancia de la santa mártir, dió parte al prefecto para que dispusiera de ella, pues todo era perdido con Bibiana. Eufreccio Aproniano, mandó a los verdugos que la atasen desnuda a una columna y que la dierran azotes hasta que expirase. Allí se veía correr la sangre en arroyos, y caer hechas pedruzcos sus carnes. Un espectáculo tan bárbaro y cruel horrorizó hasta los corazones más inhumanos, y en medio de tantas penas la santa estaba con un semblante alegre y sereno, sus ojos clavados en el cielo ofreciendo al divino Esposo sus tormentos y su vida en memoria de su cruelísima pasión. En este tormento entregó placidamente su alma al Señor el 2 de Diciembre del año 282.

En Roma, Santos Eusebio, presbítero, Marcelo, diácono, Hipólito, Mximo, Adria, Paulina, Neon, María, Marina, Aurelia y Ponciano, mártires. En Africa el tránsito de los Santos Severo, Securo, Genaro y Victorino, mártires. En Aquileya San Orocio, obispo y confesor. En Imola San Pedro, obispo. En Verona San Lope, obispo y confesor. En Edeza San Nono, obispo. En Frigia San Silvano, obispo. En Bescia San Evasio, obispo.

(Se cierran las relaciones)

Quites de mañana

En San Pablo a las ocho y media Misa priviligada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer, después del Rosario, Salve cantada.

En la Soledad hay Velada a las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

DEL EXTRANJERO

Madrid 30, 10 noche

El atentado contra el rey

En París continúan las sesiones de la vista del proceso incoado por el atentado contra el monarca español.

Aún cuando se había dicho que las sesiones terminarían el sábado próximo, parece ser que tardarán algo más en concluirse.

En una de las últimas sesiones prestó declaración ante los tribunales el diputado republicano español señor Lerroux.

Espantosa huraacán

En la región de los Lagos de Norte América se ha desarrollado un huracán imponentísimo.

A causa de la violencia del viento han quedado derruidas muchas casas de las poblaciones de la región.

Los barcos que navegaban por los Grandes Lagos ha entrado en los puertos de arribada forzosa después de sufrir gravísimas averías.

Diez y nueve embarcaciones se han ido a pique pereciendo los marinos que las tripulaban y los pasajeros.

Las pérdidas son de enorme consideración.

Madrid 1.º, 10 mañana

El proceso de Paris

Contra lo que se decía, ayer terminaron en París las sesiones del proceso abierto por consecuencia del atentado de la calle de Tiboli.

Practicadas las declaraciones tes-

tificales é informes periciales, el fiscal viendo que ningún cargo resultaba de las pruebas, retiró su acusación contra los procesados Harvey, Malto y Vallina, que han sido puestos en libertad.

Horroroso incendio

Se han recibido noticias de Buenos Aires dando cuenta de un horrible incendio desarrollado ayer en aquella capital.

A consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de petróleo, las llamas prendieron en todo el edificio que pronto quedó convertido en inmensa hoguera.

Acudieron los bomberos, realizando heroicos esfuerzos para localizar el incendio.

Se quemaron más de 100.000 cajas de petróleo que contenían los almacenes de la fábrica, siendo enormes las pérdidas ocasionadas por el incendio.

A consecuencia del siniestro resultaron heridos de gravedad el coronel jefe del cuerpo de bomberos y 30 de éstos.

Loubet

El presidente de la República francesa Mr. Loubet ha hecho manifestaciones de que en breve abandonará por completo la vida política, retirándose a la privada.

Detalles de los presupuestos

que van en interés a los agricultores

Consumos sobre trigos y harinas

Se restablece el impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas, suprimido por la ley de 19 de Julio de 1904, el cual volverá a exigirse con arreglo a las tarifas de la ley de 7 de Julio de 1888.

Los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios, los arriendos verificados directamente por la Hacienda, los arriendos municipales y los demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de consumos, serán aumentados en la misma proporción en que fueron rebajados con motivo de la referida supresión.

Queda asimismo restablecida la escala de tipos de gravamen individual establecida por la disposición segunda del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

El recargo municipal de 125 por 100, se limita al de 100 por 100.

Ministerio de Fomento

Figura la misma cantidad de 86 millones 10.988 pesetas, y hay 6 millones 357.210 pesetas que sufren alteraciones, apareciendo con aumento los servicios de agricultura, industria, navegación, comercio y carreteras.

Emisión de Deuda

Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que juzgue más conveniente, Deuda pública por la cantidad necesaria hasta obtener, al tipo y con el interés que acuerde el Consejo de ministros, los 200 millones de pesetas efectivas a que ascienden las obligaciones del Tesoro creadas por real decreto de 24 de Abril de 1905.

Las fábricas de electricidad

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar la contribución industrial que actualmente satisfacen las fábricas de electricidad sobre la base del fluido efectivo producido.

RUSIA

Madrid 30, 10 noche

La huelga

Crece de un modo alarmante la huelga de obreros de San Petersburgo. El número de trabajadoras que se niegan a acudir a las fábricas asciende a 130.000.

En la citada capital han sido presos unos 200 soldados que se habían unido a los huelguistas.

La huelga de empleados de Telégrafos y Correos es general en las poblaciones más importantes del imperio.

Rendición de Sebastopol

Se cree como segura la próxima rendición de la plaza de Sebastopol. La ciudad está sitiada por el hambre y no podrá resistir mucho tiempo el asedio.

En Varsovia

La revolución toma en Varsovia un carácter muy grave.

A los amotinados se han unido los artilleros de la guarnición y es probable que se unan las restantes tropas.

Madrid 1.º, 10 mañana

Bombardeo de Sebastopol. — La ciudad ardiendo

Los últimos despachos recibidos de San Petersburgo dicen que ha comenzado en Sebastopol el combate entre las tropas leales y los amotinados.

Entre los barcos del zar y los de los rebeldes se ha originado encarnizada lucha.

Corren rumores de haber sido echado a pique el acerazado «Potemkine» de los insurrectos y muerto el teniente Schmidt, jefe de la sublevación.

Algunas baterías de artillería se han situado en sitios estratégicos de la ciudad y bombardeado los cuarteles donde los rebeldes se hallan reconcentrados.

En los fuertes del Norte se situaron las tropas leales y empezaron el bombardeo de la población.

Esta ha sido incendiada y demolida a causa de los disparos de la artillería.

LOS FERROCARRILES

Los ingresos obtenidos por las Compañías ferroviarias que se citan, han sido los siguientes desde 1.º de Enero:

Línea del Norte — 3.691 kilómetros: En 1905, 94.931.136,61; y en 1904, 86.789.293,12.

Idem del Mediodía — 3.650 kilómetros: En 1905, 95.879.428,18; en 1904, 86.789.293,12.

Idem Andaluzas — 1.085 kilómetros: En 1905, 13.247.041,07; en 1904, 19.234.591,84.

Idem de Madrid, Cáceres y Portugal — 439 kilómetros: 8.997.462,47; en 1905, en 1904, 4.129.126,12.

Idem del Oeste — 384 kilómetros: En 1905, 3.806.248,87; en 1904, 2.617.483,27.

Estas cifras se refieren para la red del Norte hasta el 10 del actual, para la del Mediodía al 4 y para las restantes al 11 del mismo.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha ocupado el banquillo de los procesados Marcelo Aragón Cuende, acusado de haber inferido con una piedra, lesiones menos graves a Maximiano Aragón López, la noche del 4 de Junio, en Husillos.

El fiscal pide para el Marcelo la pena de dos meses y un día de arresto Mayor, 36 pesetas de indemnización y costas.

El defensor señor Rodríguez García, afirmando que su patrocinado no había realizado hecho alguno que mereciera la calificación de delito, interesó la absolución del mismo con las costas de oficio.

LA POLÍTICA

Madrid 30, 7 tarde

Cumpleaños

Hoy ha cumplido cuatro años el infante don Alfonso, primogénito del príncipe viudo de Asturias.

Con este motivo la corte ha vestido de media gala.

A las nueve se dijo en el oratorio del salón de tapices la Misa de familia, concurriendo a ella sus majestades y altezas.

El príncipe heredero vestía hoy por primera vez un traje sin faldas.

Don Carlos hizo en el ofertorio la ofrenda de cinco monedas de oro, una más que los años que cumple su hijo.

Por la mañana hubo recepción cumplimentando a su altura los oficiales mayores de alabarderos y de la escolta real.

Las Cortes

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias no han celebrade sesión los cuerpos colegisladores.

Noticia desmentida

Es absolutamente inexacto y desprovisto de todo fundamento el rumor de que ayer se hizo en la prensa sobre formación de tribunales de honor a militares pertenecientes al Parlamento.

De viaje

Ha salido de esta corte con dirección a San Sebastián el exministro conservador don Eduardo Dato.

Reunión

La comisión del Congreso que entiende en los proyectos de fueros de mar y tierra para el año 1906, se ha reunido ayer tarde, informando de conformidad con el dictamen.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 8; carneros, 2; cerdos, 12; lechazos 2; ovejas, 0; cardos, 6

Cárcel

Existencia anterior 87 reclusos; altas 1; bajas, 0; quedan 88

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Audiencia

Para mañana a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Asistido, contra Constantino López y otros, por el delito de lesiones.

Abogado don Evasio R. Blanco; procurador, don Mariano García.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5. Id. mínima 1. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado

NOTICIAS

Dice nuestro colega La Democracia, de León: «Esta mañana fué detenido por la policía como carterista, Manuel García López joven que representa tener unos 24 ó 25 años y que dice ser de Trobojo del Camino con residencia en Palencia.»

Fuó conducido a la Inspección para sufrir la correspondiente quincena en esta cárcel.

Por la dirección general de Obras públicas se ha ordenado a las jefaturas de las provincias que exporen la voluntad del personal facultativo que desee pasar a prestar servicio en las vacantes de igual clase que existan en las divisiones de trabajos hidráulicos.

Importa a la mujer conocer la FERRUGINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

Han regresado de su viaje de novios los distinguidos jóvenes de esta capital el teniente de caballería del regimiento de Talavera don Fulgencio García y su esposa doña Flora Germán.

Por haber sido trasladado a Pamplona el secretario de la Sucursal del Banco de España en León, se ha nombrado para dicha vacante al oficial don José de Aría y Díez que hace algunos años prestó sus servicios en Palencia.

Ha salido para Madrid el senador por esta provincia nuestro querido amigo don Victoriano Guzmán.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 11 de Diciembre.

Consta de 17.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desatregas periódicas, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. SE GURAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Se ha dispuesto por la superioridad que los aspirantes a plazas de oficial de secretaría de los Institutos generales y técnicos que hayan de proveerse por el ramo de Guerra, deberán tener alguno de los títulos de bachiller, maestros superiores ó profesores de comercio.

Circulan con profusión unos falsos recibos acuñados, de los años 1899, 1900 y 1902.

La falsificación está hecha tan hábilmente, que aún a las personas más acostumbradas al manejo constante de la moneda, les es muy difícil distinguir los buenos de los falsificados.

La Cámara agrícola de Tortosa ha aprobado un proyecto sobre crédito agrícola y movilización de la propiedad territorial perteneciente a uno de sus socios.

Para que tenga dicha idea el apoyo conveniente, se dirigirá la Cámara a todas las corporaciones agrícolas de la Península; a las Federaciones, y muy especialmente, al presidente de la Unión Agraria Española, señor conde de Rátamoso, del que espera ha de contribuir poderosamente a la realización de tan importante pensamiento.

La Emulsión del Dr. Trigo es muy agradable y se toma con gusto.

Se agita la idea entre los cultivadores de remolacha de algunas comarcas de fundar una liga para defender sus intereses, que en todo caso empezaría a funcionar desde la campaña próxima.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor don Francisco Navarro Lairado, inspector técnico de la Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón».

Dicho señor establecerá en breve plazo un depósito de dichas aguas y sales en Palencia.

Respecto a la eficacia de los medicamentos de las mencionadas aguas minerales de Mediana, hemos oído hacer grandes elogios, y también hemos tenido el gusto de examinar las cajas en que se hallan contenidas, las cuales responden a las mayores exigencias de la Medicina moderna.

Como se explica — dicen algunos — que siendo el AGUA DE COLONIA DE ORIVE de clase tan superior, se venda tan barato? Porque ORIVE es el primer fabricante en España, trabaja muy en grande; compra las primeras materias como nadie en Europa, importándolas directamente de los puntos productores; y profesa por añadidura, el gran aforismo comercial: «Más vale pocos muchos, que muchos pocos», con lo que presta un gran servicio a la Higiene y al bolsillo de sus clientes.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico, los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contactivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34.633

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre, en el Hotel Continental. En Madrid: en el Gabinete del médico especialista. Prado, 22

Gabinete mecanoterapico de Madrid A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

El problema catalanista

Madrid 30, 7 tarde La Universidad

La Universidad de Barcelona permanece cerrada a pesar de la actitud pacífica de los estudiantes.

Nuevo alcalde

Dícese que en breve se firmará un decreto nombrando alcalde de Barcelona al exdiputado señor Puig y Saladrigas.

Reunión

Mañana se reunirán los concejales catalanistas y republicanos, para acordar la forma de protestar de los sucesos del sábado.

Domina el criterio de prescindir de discursos y limitarse a presentar

una proposición durante la sesión que celebre el Ayuntamiento.

Aspecto de la ciudad

Sigue la tranquilidad material. Continúan las mismas precauciones, aunque no tan ostensibles como en días anteriores.

Las calles están menos concurridas que de ordinario y los teatros muy desanimados.

Estátua incendiada

Anoche un grupo de desconocidos prendió fuego a las coronas de laurel y roble que se habían colocado en el pedestal de la estatua del canoiller Casanova, con motivo del aniversario de la rendición de Barcelona a Felipe V.

Acudieron algunos guardias que sofocaron el fuego.

Madrid 1.º 10 mañana

Manifiesto denunciado

Las Sociedades Económicas catalanistas de Barcelona publicaron ayer un manifiesto protestando en términos levantiscos de los sucesos desarrollados durante la noche del sábado en la citada población.

En el manifiesto dirigían cargos molestos a la guarnición de la capital de Cataluña y censuraban la actitud del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales.

El gobernador denunció el manifiesto recogiendo los ejemplares de la hoja y llamando a declarar a los presidentes de las sociedades catalanistas. Créese que con motivo del manifiesto se incoará un proceso para exigir las oportunas responsabilidades.

Concejales suspendidos

Los concejales catalanistas del Ayuntamiento de Vich acordaron celebrar un acto público protestando de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

El gobernador de esta capital ha suspendido en su cargo a los citados concejales.

Montero Ríos

El presidente del Consejo se halla muy disgustado a consecuencia de los debates ocurridos en las Cámaras al discutirse el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Dícese que en breve presentará nuevamente su dimisión con el carácter de irrevocable.

Visitas

Los diputados catalanistas han visitado a los señores Salmerón, Mella y Noceda, significándoles su profundo agradecimiento por haberse opuesto a la aprobación del proyecto de supresión de garantías constitucionales.

Los campos de demostración agrícola

El ministro de Fomento ha dirigido al de Gobernación una real orden terminante. Se dispone en ella que se recuerde a las autoridades municipales y provinciales estas tres cosas:

- 1.º Que antes del 1.º de Enero próximo, designen los Ayuntamientos el terreno en que han de instalarse en cada Municipio los campos de demostración agrícola, arrendándolo, buscando quien lo ceda en condiciones aceptables, etc. No puede admitirse que existiendo en España tanto terreno inculto ó mal cultivado, no haya media hectárea en cada Municipio para dedicarlo a estos fines educativos.
- 2.º Que sin excusa ni pretexto se haga constar en los presupuestos municipales la cantidad designada para estas atenciones.
- 3.º Que no se preste aprobación a ningún presupuesto municipal en que no se hayan cumplido los anteriores requisitos.

La cuestión de confianza

Madrid 30, 7 tarde

Rumores

Durante todo el día de hoy circularon insistentes rumores de crisis partiendo de la base de que el señor Montero Ríos no se encontraba con fuerzas para continuar al fren-

te del Gobierno y de que estimaba muy difícil lograr la aprobación de los presupuestos.

En los centros oficiales desmentían estos rumores, manifestando que el Gabinete continuaría en el poder.

Consejo de ministros

A las once y media estaban citados los ministros para reunirse en Consejo.

La expectación por conocer los detalles de la reunión ministerial era grandísima, pues se decía que en ella presentaría el señor Montero Ríos al rey la cuestión de confianza.

A la hora anunciada fueron llegando los ministros a palacio y a las doce menos cuarto empezó el Consejo presidiéndolo su magestad el rey.

La reunión duró más de una hora revistiendo gran importancia.

Primeramente se cambiaron entre el rey y los consejeros algunas impresiones respecto a los sucesos de Barcelona y a los debates ocurridos en los cuerpos colegisladores al discutirse el proyecto de suspensión de las garantías constitucionales.

Respecto a esta ley dijo el señor Montero Ríos que había aparecido esta mañana en la «Gaceta» y que tendría aplicación después que pasasen veinticuatro horas desde la publicación.

Inmediatamente el presidente del Consejo planteó la cuestión de confianza, manifestando don Alfonso que no eran los actuales instantes muy oportunos para suscitarse una crisis, que por lo tanto, consideraba insustentable en el Gobierno a dicho presidente, mientras estén sin solucionar los problemas pendientes.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron a felicitar al infante don Carlos cuyo cumpleaños se celebra hoy.

Mientras tanto su magestad y el presidente quedaron a solas y parece que el señor Montero Ríos insistió repetidas veces en que proceda un cambio de Ministerio y como siguiera opinando lo contrario el rey, los demás ministros dejaron solo a su soberano con el señor Montero Ríos. Este, tratando de quemar los últimos cartuchos, solicitó relevárase a él solo en el Gabinete, habiendo personajes de valía que pudieran ocupar la presidencia y pidiendo un plazo de 24 horas para resolver.

El monarca, también se negó a acceder a esta última pretensión, anticipándole que si llegaba a tomarse ese plazo, contase desde luego con su respuesta negativa.

El señor Montero Ríos se despidió de su magestad, dando luego cuenta de la conferencia de que queda hecha mención, a los demás ministros.

El Gobierno

El Gobierno considera calmada la agitación militar.

Mañana se presentará a las Cortes con el propósito de aceptar todo debate.

No ocultan los ministros que era compromiso serio del Gobierno no plantear la cuestión de confianza a la Corona, sin tener publicada en la «Gaceta» la ley suspendiendo las garantías.

Se ha desistido del viaje a Barcelona del ministro de la Guerra, inspirándose en el deseo de que por nadie pueda dársele a la cuestión de Barcelona carácter militar.

De ese modo explica el Gobierno la suspensión de la ida a aquella capital del general Weyer.

LA BOLSA

Otización del 30 de Noviembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado	79 45
Idem fin de mes	80 79 62
Idem id. del próximo	80 00
5 por 100 amortizable	98 60
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	421 00
Acciones de Tabacos	385 50
Paris, vista	27 85
Madrid, vista	32 17

LIBROS Y REVISTAS

EL PALACIO IDEAL Este es el título de un original ilustrado con fotografías que en la presente semana publica Blanco y Negro, en que también aparecerán tres artísticas planas de color de Muñoz Luena, Francés y García Rodríguez; una nota cómica de Sancha; originales literarios de Roure, J. Rodao, E. de Leida, Bello y V. G., con ilustraciones de Méndez Bringa y Regidor; información variada é interesante, ocho páginas de portfolio, mesa revuelta y sección recreativa.

ULTIMA HORA

Madrid 1.º 3 tarde

Para Palencia

Merced a las eficaces gestiones del activo diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón, se ha firmado hoy la concesión de 5.000 pesetas para que no queden sin trabajo durante el invierno los obreros de dicha ciudad.

Dicha cantidad será destinada a empezar los trabajos para la construcción del camino vecinal de Villalobón.

Rumores de crisis

Durante la mañana de hoy han corrido por los centros oficiales insistentes rumores de próxima crisis.

Montero en Palacio

El Sr. Montero Ríos ha estado hoy en Palacio conferenciando con el rey.

El presidente del Consejo significó nuevamente al monarca su deseo de retirarse del Gabinete. Al salir de Palacio el señor Montero Ríos fué interrogado por los periodistas, encerrándose en un silencio absoluto.

Moret presidente

Dícese que caso de que el señor Montero Ríos abandone la presidencia del Consejo de ministros, su magestad encargará al señor Moret la formación del nuevo Gobierno.

Dificultades

Se tropieza con grandes obstáculos para la reconstitución del Gabinete una vez planteada la crisis.

Ninguno de los ministros que forman el actual Gabinete, admitirá entrar en el nuevo Ministerio.

Sin sesiones

Hoy se han suspendido las sesiones en los cuerpos colegisladores, a consecuencia de la situación política.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, causa principal de las afecciones de la digestión, como el estómago, náuseas, insomnio, diarrea, etc. Se cura con el **SAIZ DE CARLOS** en 20 días de tratamiento.

SAIZ DE CARLOS
Farmacia "OTOMALTA",
Barraza, 24, Pinar del
Rey, MADRID

Almanaque Bailly-Bailliere

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedide en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Si numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día de brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70. PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, níquel y cuantas clases se deseen, también expendemos Rosarios Cruciferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Estampas, recordatorios, imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos, imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de vedades.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos deseados del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena á 11 pesetas uno.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES ANTIGUAS para curar los BRONQUITIS CRÓNICAS

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO-VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

En la acreditada Fabrica de Mantas de nuestro convecino David Rodriguez é hijo, hallareis, como siempre, la RICA MANTA bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc., y las PRECIOSAS MANTAS DE VIAJE, lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos á precios económicos.

Casa y Fábrica: Mayor pral., 240 y 242

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

Ajuria Hermanos

INGENIERO Y CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Deposite en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

Advertisement for ENOSÓTERO wine, featuring a logo and text: VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas. Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida. En Palencia: N. de Fuentes Aspuru é Hijo.—PEDIR PROSPECTOS

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral. Patio de Castaño, 2 TELEFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2 TELEFONO NÚM. 47.—PALENCIA

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12:50 pesetas ejemplar.

Serafin López Gómez

Practicante Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

IBANEZ DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.

Clínica de pechos Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana. Calle Mayor pral., 33

Pensos para el ganado

Yeros, muelas duras, cebada, salvado gordo y mediado, cabezuela, cuarte, tercerilla y harina. Hay grandes existencias y se venden á precios económicos en casa de los señores Pérez y Trápaga en Becerril de Campos.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Panaderos, número 9; del precio y condiciones, en la misma darán razón.

CASA

Se vende la señalada con el número 29 de la calle Mayor principal; tiene bodega, patio y pego; para tratar, en el 207, principal.

SE VENDE

un macho de tres años y medio, 7 cuartas y 2 dedos; para tratar, con Sicolico Mancho, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE

un par de mulas de cinco años, de siete cuartas y cuatro dedos; informará Santiago García, en Revilla de Campos.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre. Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Frete DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.